INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y DE PROMOCIÓN DE ESO

1º,2º y 3º ESO GEOGRAFÍA E HISTORIA
A.-La calificación final ordinaria se obtendrá de la media ponderada de las tres evaluaciones y seguirá el siguiente criterio en **1º, 2º y 3º ESO Geografía e Historia, 3º Diversificación y 1º FGPB FM:** • En **1º, 2º, 3ºESO y 3º Diversificación:** a)-Valoración del 60% de la calificación final para pruebas escritas y/o orales de evaluación por competencias y de contenidos. b)- Valoración de un 40% para el trabajo diario de aula. (Atención, participación, finalizar y entregar los trabajos y los ejercicios en el momento o en el día previsto, pequeños trabajos de investigación, llevar al día el cuaderno, trabajo individual y grupal, etc.), y ABP en 2º y 3º trimestre, supondrá el 30%, quedando el 10% restante para los demás instrumentos.. • En **1º FPB FM:** a)-Valoración del 50% de la calificación final para pruebas escritas y/o orales de evaluación por competencias y de contenidos. b)- Valoración de un 50%para el trabajo diario de aula. (Atención, comportamiento, participación, finalizar y entregar los trabajos y los ejercicios en el momento o en el día previsto, pequeños trabajos de investigación, llevar al día el cuaderno, trabajo individual y grupal, etc.). B.- Para la obtención de una nota positiva, el alumno/a debe superar como mínimo la mitad de todos y cada uno de los porcentajes, de lo contrario no se hará nota media entre los tres. C.- La calificación obtenida en las pruebas de evaluación se verá afectada por su grado de corrección sintáctica y ortográfica. Tendrá el alumno que negociar con el profesor la repetición de la falta el número de veces que se acuerde. D.- Está estrictamente prohibido copiar o plagiar respuestas de otros estudiantes o fuentes externas durante un examen. Cualquier forma de copia o plagio es considerada una falta académica grave y puede llevar a la invalidación del examen. En caso de duda por parte del profesor, se puede pedir al alumno que repita el examen de forma oral para comprobar que posee los conocimientos plasmados por escrito. E.-Se consigue la promoción cuando se superen los objetivos marcados. F.- **PENDIENTES**. Los alumnos que en cursos posteriores tengan pendiente esta materia, deberán realizar actividades del Plan de Refuerzo, que serán entregadas en fechas concertadas con el profesor que le hará el seguimiento. En caso de no superar las actividades o no entregarlas dentro del plazo, se podrá realizar un examen de los contenidos antes del mes de mayo, y en **3º diversificación**, aprobando el curso corriente podría superar la materia pendiente o realizará las actividades de recuperación, si el docente lo cree oportuno, según las características del alumnado. En **1º FPB** se recupera aprobando el curso.

4º ESO HISTORIA
A.-La calificación final ordinaria se obtendrá de la media ponderada de las tres evaluaciones y seguirá el siguiente criterio en **4º ESO de Historia:** a)-Valoración del 70% de la calificación final para pruebas escritas y/o orales de evaluación por competencias y de contenidos b) -Valoración de un 30% para el trabajo diario de aula. (Atención, comportamiento, participación, finalizar y entregar los trabajos y los ejercicios en el momento o en el día previsto, pequeños trabajos de investigación, llevar al día el cuaderno, trabajo individual y grupal, etc.), y ABP en 2º y 3º trimestre, supondrá el 30%... B.- Para la obtención de una nota positiva, el alumno/a debe superar como mínimo la mitad de todos y cada uno de los porcentajes, de lo contrario no se hará nota media entre los tres. C.- La calificación obtenida en las pruebas de evaluación se verá afectada por su grado de corrección sintáctica y ortográfica.(0,1, hasta 1 punto, no se tendrán en cuenta las tildes). D.- Está estrictamente prohibido copiar o plagiar respuestas de otros estudiantes o fuentes externas durante un examen. Cualquier forma de copia o plagio es considerada una falta académica grave y puede llevar a la invalidación del examen. En caso de duda por parte del profesor, se puede pedir al alumno que repita el examen de forma oral para comprobar que posee los conocimientos plasmados por escrito. E.-Se consigue la promoción cuando se superen los objetivos marcados. F.- **PENDIENTES.** Los alumnos que en cursos anteriores tengan pendiente esta materia, deberán realizar actividades del Plan de Refuerzo, que serán entregadas en fechas concertadas con el profesor que le hará el seguimiento (febrero y abril). En caso de no superar las actividades o no entregarlas dentro del plazo, se podrá realizar un examen de los contenidos antes del mes de mayo, según lo estime el profesor.

En los cursos con ABP, se incluirá la calificación del proyecto (en la 2ª y 3ª evaluación), uniendo los criterios de calificación b) y c)